

INFORME ACADÉMICO- PAMEG

Al finalizar la implementación de los proyectos aprobados en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG) de la UNC, cada Facultad y Escuela deberá elevar un Informe Académico de cada uno de los proyectos aprobados. Cabe aclarar que dichos informes serán publicados en el portal de la SAA de la UNC a fin de compartir las experiencias y/o innovaciones implementadas.

- a. Los **equipos responsables del proyecto** deberán elaborar y presentar el informe elevarlo por GDE a esta Secretaría (usuario silvana.tortone@unc.edu.ar)
- b. **Redacción del informe académico:** Realizar una breve **descripción** del proyecto y **fundamentar** si el mismo logró los objetivos enunciados. Enviarlo en formato PDF ,Tipografía Calibri, Fuente: 12.

Completar los siguientes datos:

Unidad Académica: **Facultad de Odontología**

Carrera: **Odontología**

Denominación del Proyecto: **La adquisición de aparatología específica para diagnóstico por imágenes**

Equipo Ejecutor: Secretaría Académica

Descripción y evaluación: Cantidad de caracteres (sin contar espacios): 2500

OBJETIVO GENERAL

- Equipar a las Cátedras Clínicas con nuevos aparatos de Rayos X con sus respectivos gabinetes de revelado, negatoscopios y los elementos de protección (delantal plomado) que se adapten a las necesidades actuales, debido a la readaptación de diferentes salas clínicas.

PROPOSITOS DEL PROYECTO

- Disponer de equipamiento tecnológico suficiente y actualizado para que docentes y estudiantes puedan desarrollar las actividades específicas, a partir de la utilización de los dispositivos tecnológicos adquiridos, de modo de cumplir con las competencias del proceso de enseñanza aprendizaje atención.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Desde el advenimiento de los Rayos Roentgen, el diagnóstico radiográfico fue considerado un elemento fundamental para complementar el examen clínico y arribar a un diagnóstico lo más acertado posible. Hoy en el siglo XXI nadie pone en duda que los avances tecnológicos y el perfeccionamiento de nuevos métodos de exploración hayan dado un nuevo impulso a la documentación radiológica que, como elemento auxiliar, complementa nuestra información. Por consiguiente, son de suma importancia los recursos que permitan mejorar y perfeccionar la obtención de imágenes tradicionales.

El constante incremento en la matrícula de los estudiantes en la Carrera, conlleva a una permanente ampliación y renovación de los espacios y de equipamiento. Por ese motivo se refuncionalizaron diferentes áreas de la Institución para la creación de nuevas salas clínicas. En ese marco, contar con mayor equipamiento es esencial para optimizar las actividades tanto de los alumnos como de los docentes.

RESULTADOS E IMPACTO

Se adquirieron 3 equipos de Rx, 3 gabinetes de revelado, 3 negatoscopios iluminación Led y 1 delantal plomado con collar tiroideo, los cuales son de gran importancia para que el alumno efectúe la práctica radiográfica cumpliendo con las normas de higiene y bioseguridad, y complete su diagnóstico clínico.

La adquisición de este equipamiento técnico permitió que todos los alumnos que cursan 3°, 4° y 5° año de la carrera de Odontología que desarrollan actividades clínicas, en las cuales la imagenología resulta un elemento indispensable, pudieran utilizarlo y aplicarlo para la atención de pacientes. De esta manera se agilizó y garantizó el adecuado desarrollo de los trabajos prácticos clínicos que hoy se imparten en las nuevas salas. A su vez, la disponibilidad de esta aparatología esencial para el diagnóstico, facilitó la actividad operativa con pacientes por medio de la agilización de acciones complementarias de abordaje de patologías bucales de origen diverso permitiendo extremar la precisión hacia un correcto diagnóstico, plan de tratamiento y predictibilidad en el futuro pronóstico y minimizando la posibilidad de error. Por todo lo expuesto, se cumplieron satisfactoriamente los objetivos planteados.